

Bogotá, D.C.

520

Doctor

CRISTIAN DAVID MACHUCA SILVA

Secretaría Común

Personería de Bogotá D.C,

Correo electrónico: institucional@personeriabogota.gov.co

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta solicitud con radicado FDLCH No. 20255210105632 – Radicado Personería E-2025-0085778 – Radicación No. 4418525 de 2025 – Auto Indagación Previa No. 848 del 15 de octubre de 2025.

Respetado,

Desde la Alcaldía Local de Chapinero se acusa recibo de la comunicación remitida bajo el radicado No. 20255210105632, mediante la cual solicita información y documentación relacionada con el proceso de selección FDLCH-LP-005-2024

En consecuencia, una vez revisada su solicitud, esta Alcaldía Local se permite brindar respuesta en los siguientes términos:

1. Carpeta precontractual, contractual y de ejecución del proceso de selección FDLCH-LP-005-2024

Respuesta: Anexo a la presente comunicación se remite la carpeta con la información solicitada. Igualmente, se remite el link que permitirá el acceso en la plataforma SECOP II al proceso de selección en referencia, siendo este: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35671398&isFromPublicArea=True&isModal=False>

2. Nombre completo, identificación, correo electrónico, última dirección de domicilio y manual de funciones de los Alcaldes de la Localidad de Chapinero para la vigencia 2024-2025

Respuesta: Los alcaldes locales durante el período solicitado son los siguientes:

Período	Alcalde	Identificación
01 de enero de 2024 al 07 de abril de 2024.	Oscar Yesid Ramos Calderón	1.032.436.255
08 de abril de 2024 al 17 de julio de 2024.	Angela María Quiroga Castro (E)	1.010.210.470
18 de julio de 2024 al 03 de septiembre de 2025	Alexandra Mejía Guzmán	43.733.246
Del 04 de septiembre al 03 de noviembre de 2025	Daniel Hernando Ortiz Quintero (E)	1.020.781.134
Del 04 de noviembre de 2025 a la fecha	Catherine Chaves Hernández	1.016.037.704

Por otro lado, a través del memorando No. 20255220016903 las solicitudes correspondientes al manual de funciones y datos laborales fueron remitidos a la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno, en su calidad de entidad cabeza de sector y a la cual está adscrita esta Alcaldía Local, toda vez que la información requerida se encuentra bajo la custodia de dicha Dirección.

En los anteriores términos, se da por atendida su solicitud dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 179 de la Ley 136 de 1994 de conformidad con el cual “Todas las autoridades deberán suministrar la información necesaria para el efectivo cumplimiento de las funciones del personero, sin que le sea posible oponer reserva alguna”.

Cordialmente,



CATHERINE CHÁVES HERNÁNDEZ

Alcaldesa Local de Chapinero

Anexos: Lo enunciado

Proyectó: María Camila Velasco Bravo - Abogada contratista FDLCH

Revisó: María Jimena García Santander – Abogada contratista FDLCH

Aprobó: Nicolas Carvajal Beltrán - Abogado contratista FDLCH